



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"AÑO DE LA RECUPERACION Y
CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA



Comas, 5 de octubre de 2026

INFORME PEDAGÓGICO N° 015-2026- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-I.E. N°5170 PI-DIR-SD

De : **RUBEN VICENTE DIESTRA QUIÑONES**
Sub director de la I.E. N° 5170 Perú Italia

Asunto : **RESULTADOS DEL PRIMER MONITOREO A LA PLANIFICACION CURRICULAR Y
EVALUACION EN EL MARCO DEL PROYECTO PUNTO ECOLÓGICO STEAM+H.**

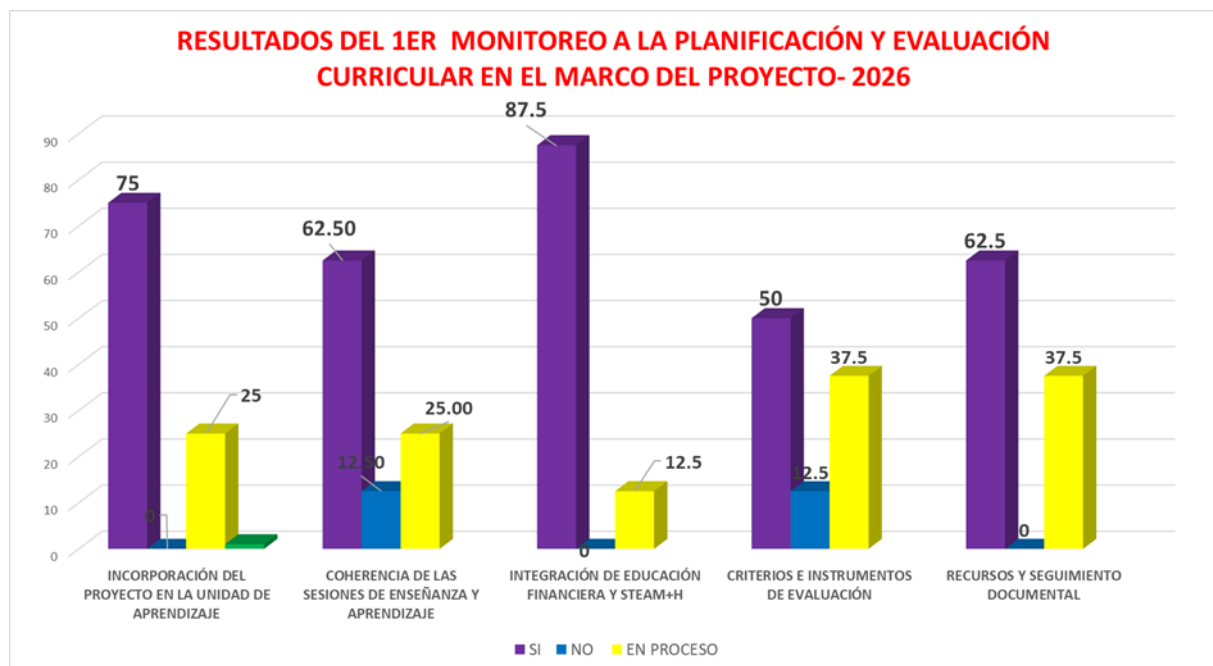
Referencia : a) Ficha de monitoreo de la planificación y evaluación del proyecto STEAM+H.
b) Proyecto Punto Ecológico STEAM+H – 2026.
c) Resultados consolidados del primer monitoreo, 2026.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y los documentos de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Ley N.° 28044, Ley General de Educación.
- 1.2. Proyecto «Punto Ecológico STEAM+H: Reciclamos, Innovamos y Emprendemos para cuidar nuestra escuela y el río Chillón» (Escuelas Integrales 2026).

II. ANÁLISIS:





PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional
de Educación de
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04"AÑO DE LA RECUPERACION Y
CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA

Aspecto	Logros	Dificultades	Acciones de mejora y/o necesidades formativas para los docentes
INCORPORACIÓN DEL PROYECTO EN LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	75 % Sí; 25 % en proceso; 0 % No. Predomina la incorporación de la problemática de residuos y del río Chillón en las unidades, con retos y competencias asociados a la educación ambiental y financiera.	25 % en proceso. Se requiere consolidar la vinculación explícita entre situación significativa, competencia «Gestiona responsablemente los recursos económicos», secuencia, tiempos y productos de cada etapa.	Taller colegiado para revisar unidades: reto contextualizado, competencias y referentes de grado, actividades secuenciadas, cronograma y productos verificables. Aplicar lista de cotejo antes de su ejecución.
COHERENCIA DE LAS SESIONES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	62,5 % Sí; 25 % en proceso; 12,5 % No. La mayoría de planificaciones presenta avances en articulación de propósito, actividades, criterios y evidencias vinculadas al reto.	37,5 % no alcanza implementación plena. Persisten vacíos o desarrollo parcial en la previsión de preguntas, actuación del estudiante, apoyos diferenciados y momentos de retroalimentación y mejora.	Acompañamiento para rediseñar sesiones que articulen propósito–criterios–evidencia–actividades; explicitar preguntas retadoras, mediación, atención a la diversidad, retroalimentación y reflexión final.
INTEGRACIÓN DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y STEAM+H	87,5 % Sí; 12,5 % en proceso; 0 % No. Es el aspecto con mayor cumplimiento: se planifican experiencias que articulan decisiones de ahorro, consumo responsable, 5R y aportes de STEAM+H.	12,5 % en proceso. Se debe afianzar la integración funcional y progresiva de las dimensiones STEAM+H y la planificación didáctica del Banco Verde y las EcoMonedas simbólicas según la etapa.	Socializar buenas planificaciones; fortalecer el diseño de retos interdisciplinarios con investigación, datos y prototipos; precisar reglas, registros y uso pedagógico de EcoMonedas, sin dinero real.
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	50 % Sí; 37,5 % en proceso; 12,5 % No. En la mitad de los casos evaluados se evidencian criterios e instrumentos previstos para valorar aprendizajes del proyecto.	50 % no alcanza implementación plena. Es el aspecto más débil: se necesita mayor alineación de criterios observables, instrumentos, evidencias iniciales/de proceso/finales y decisiones de retroalimentación.	Priorizar microtaller de evaluación formativa: formular criterios vinculados a competencias y desempeños; elaborar rúbricas/listas de cotejo; planificar recojo de evidencias y ajustes de enseñanza.

**PERÚ****Ministerio de
Educación**Dirección Regional
de Educación de
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04"AÑO DE LA RECUPERACION Y
CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA

Aspecto	Logros	Dificultades	Acciones de mejora y/o necesidades formativas para los docentes
RECURSOS Y SEGUIMIENTO DOCUMENTAL	62,5 % Sí; 37,5 % en proceso; 0 % No. Se evidencia previsión de recursos y avances en la organización de documentos para implementar y acompañar el proyecto.	37,5 % en proceso. Falta sistematizar registros fechados, versiones de prototipos, portafolios, evidencias del Banco Verde y acuerdos de reajuste derivados del trabajo colegiado.	Implementar portafolio físico/digital por aula con fechas, fotografías, tablas de residuos, registros del Banco Verde, versiones de prototipos y actas de mejora; verificar recursos seguros y apoyos inclusivos.

Los resultados corresponden a la revisión de la planificación y evaluación curricular en cinco aspectos de la ficha institucional. Las categorías «Sí», «No» y «En proceso» expresan niveles de evidencia documental y no constituyen, por sí solas, medición del logro de aprendizajes de los estudiantes.

Balance: la mayor proporción de cumplimiento se registra en Integración de educación financiera y STEAM+H (87,5 %); la menor, en Criterios e instrumentos de evaluación (50 %). Los porcentajes deben interpretarse por aspecto, sin atribuir automáticamente la misma valoración a cada uno de sus tres criterios.

III. CONCLUSIONES:

1. El primer monitoreo evidencia avances en la incorporación del proyecto a la planificación curricular: el 75 % cumple en unidades de aprendizaje y el 87,5 % en integración de educación financiera y STEAM+H, lo que constituye una base favorable para consolidar su enfoque interdisciplinario.
2. En la coherencia de las sesiones, el 62,5 % cumple; el 25 % está en proceso y el 12,5 % no cumple. Es necesario asegurar que los documentos articulen propósito, criterios, evidencias, actividades, mediación y oportunidades de mejora.
3. El aspecto prioritario de fortalecimiento es criterios e instrumentos de evaluación: solo el 50 % cumple, mientras el 37,5 % está en proceso y el 12,5 % no cumple. La planificación de evaluación formativa requiere una intervención focalizada.
4. En recursos y seguimiento documental el 62,5 % cumple y el 37,5 % está en proceso; por ello, resulta indispensable ordenar evidencias y registrar ajustes de planificación para verificar avances y sostenibilidad.
5. Los resultados describen la calidad de la documentación revisada en este primer monitoreo. No permiten afirmar, sin análisis adicional de productos y desempeños, que se hayan alcanzado las metas de aprendizaje del proyecto.

IV. RECOMENDACIONES:



1. Desarrollar un taller de fortalecimiento sobre evaluación formativa y elaboración de criterios, listas de cotejo y rúbricas alineadas con competencias, evidencias y referentes del grado.





PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"AÑO DE LA RECUPERACION Y
CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA



2. Programar jornadas de planificación colegiada para revisar la coherencia entre unidades y sesiones, incorporando situaciones significativas, retos auténticos, desempeños, productos, preguntas y estrategias de mediación.
3. Compartir y adaptar experiencias destacadas de integración STEAM+H y educación financiera, respetando la progresión del proyecto, las 5R y la finalidad pedagógica del Banco Verde y las EcoMonedas simbólicas.
4. Implementar un portafolio por aula con instrumentos, evidencias fechadas, registros del Banco Verde, tablas de residuos, prototipos y acuerdos de mejora; verificar periódicamente la consistencia con la planificación.
5. Efectuar acompañamiento diferenciado, priorizando los casos «No» y «En proceso», con compromisos específicos, responsables, plazos y productos verificables; considerar la aplicabilidad de cada criterio según la etapa del proyecto.
6. Realizar un segundo monitoreo con criterios comparables y contrastar la planificación con observaciones de aula y producciones de los estudiantes, para determinar cambios reales en la implementación y en los aprendizajes.

Es todo en cuanto debo informar.

Atentamente,



Rubén V. Diestra Quiñones
SUB-DIRECTOR
DRE N° 04/2010

RUBÉN VICENTE DIESTRA QUIÑONES
Subdirector – I. E. N.º 5170 Perú Italia